



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

DÑA. ENCARNACIÓN JIMENEZ VERGARA, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ALGALLARÍN (CÓRDOBA)“.

DECRETO.-Por el que se aprueba el Expediente de modificación de créditos por mayores ingresos nº 1467/2023.

VISTO.- El expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 1467/2023, para la generación de crédito por mayores ingresos.

VISTO.- La resolución definitiva del Programa Provincial De Envejecimiento Activo 2.023 por el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, por importe de 3.207,00 €.

VISTO.- La resolución definitiva del Programa Provincial de Infancia y Familia 2.023 por el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, por importe de 4.603,85 €.

VISTO.- La resolución definitiva del Programa de Participación Social del Mayor 2.023 por el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, por importe de 3.935,88 €;

CONSIDERANDO.- Lo dispuesto en los artículos 182 RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 47,48,98,99,100 y 102 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº1467/2023, para efectuar generación de crédito por mayores ingresos, por un importe total de 11.746,43€, con el tenor y contenido que se detalla:

Alta en conceptos de ingresos:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
46202	TRANSFERENCIAS CORRIENTES I.P.B.S	11.746,43 €
TOTAL CONCEPTOS DE INGRESOS		11.746,43 €

Altas en aplicaciones de gastos:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
151 13000	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL OBRAS Y SERVICIOS Y MONITOR	3.207,00 €
334 22699	ACTIVIDADES TIEMPO LIBRE DE MAYORES	3.935,88 €
330 22699	OCIO Y TIEMPO LIBRE	4.603,85 €
TOTAL APLICACIÓN DEL GASTOS		11.746,43 €

Segundo.- Dar traslado del presente Decreto a la Junta Vecinal para su conocimiento.

En Algallarín, a (fecha y firma electrónica)

**DOY FE
LA SECRETARIA**

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070
www.algallarín.es e-mail: ayuntamiento@algallarín.es

Código seguro de verificación (CSV):

0DF2 D121 DF12 9A7D 5B67

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaria-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 03-11-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 03-11-2023



0DF2D121DF129A7D5B67

Num. Resolución:

2023/0000964

Insertado el:

03-11-2023